

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0215-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2024

Asunto: Respuesta a la Información del Fondo de Desarrollo de la Trabajadora y Trabajador Autónomo.

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0441-O, del 13 de mayo de 2024, por el cual la Administración General remitió a esta Secretaría General, el Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0503-O de 25 de abril de 2024, mediante el cual solicitó información referente al monto que actualmente cuenta el Fondo de Desarrollo de la Trabajadora y Trabajador Autónomo, desde el año 2020 hasta la fecha; y, si el mismo ha cubierto el Plan Operativo anual para el que fue creado.

Al respecto y en atención a su consulta realizada, me permito a bien adjuntar el Informe Programático Nro SGP-DMPD-2024-006, emitido por la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Parra Fonseca

SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-AG-2024-0441-O



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0215-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2024

Anexos:

- gaddmq-dc-cvfa-2024-0503-o-1.pdf
- GADDMQ-AG-2024-0441-O.pdf
- POAS AGENCIA DE COMERCIO 2020_2024.pdf
- INFORME PROGRAMÁTICO Nro SGP-DMPD-2024-006.pdf

Copia:

Señor

Christian Mauricio Cruz Rodríguez

Administrador General

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Romulo Javier Ladino Castillo

Director General de Comercio FD2 - AMCC

AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paulina Elizabeth Tipan Villacis	petv	SGP-DMPD	2024-05-16	
Aprobado por: Juan Carlos Parra Fonseca	jp	SGP	2024-05-16	

